



POLITÉCNICA

**CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)

PLAN SEMESTRAL DOCENTE DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

CURSO 2015-2016

VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

Aprobado en COA de Postgrado el 06 de mayo de 2015

Aprobado en Junta de Facultad del 26 de mayo de

2015 Versión 5 de 26 de mayo de 2015



INDICE

1. Calendario escolar	3
2. Horario, fichas y guías	6
2.1 Primer Semestre	7
2.2 Segundo Semestre	9
3. Calendario exámenes	11
3.1 Convocatoria exámenes enero 2015-2016	12
3.3 Convocatoria de exámenes de Mayo 2015-2016.	14
3.4 Convocatoria exámenes extr.junio.2015-2016	16
4. Tribunales de la Facultad	19
5. Comisiones de la Facultad	34
6. Tutorías del profesorado	50
7. Relación de asignaturas y profesorado vinculado	53



POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)

1. Calendario escolar

**CALENDARIO CURSO ACADÉMICO 2015-16**

REGIMEN DE ESTUDIOS ORDINARIO	AÑO 2015
Pre-Inscripción en el Máster	MAYO del 28 de mayo al 30 de junio de 2015
Publicación listas de admitidos 1er Periodo de matrícula (Obligatorias)	JULIO 15 20 al 31 de julio
1er Periodo de matrícula (Obligatorias) Curso cero Comienzo oficial del curso	SEPTIEMBRE 7 al 11 17 21
Fiesta Nacional de España	OCTUBRE 12
Festividad Nuestra Señora de la Almudena	NOVIEMBRE 9
Patrón de la Facultad Día de la Inmaculada Concepción Final clases primer semestre y comienzo vacaciones de Navidad	DICIEMBRE 7 8 21 (es lectivo)
REGIMEN DE ESTUDIOS ORDINARIO	AÑO 2016¹
Año Nuevo Epifanía del Señor Convocatoria Ordinaria de Exámenes de Enero 1^{er} Semestre Máster	ENERO 1 6 8-22
Santo Tomás de Aquino 2º Periodo de matrícula (Optativas)	28 Del 30 de enero al 9 de febrero de 2016
Comienzo de las clases Segundo Semestre	FEBRERO 1

¹ Pendiente de confirmación de la publicación oficial de la relación de fiestas laborales Nacionales, de la Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Madrid y UPM, resolución definitiva a partir de septiembre de 2015.



	MARZO
Comienzo vacaciones de Semana Santa	18 (es lectivo)
Fiesta de San José	19 ²
Reanudación de las clases	29
	ABRIL
Finalización clases segundo semestre	29
	MAYO
Fiesta de la Comunidad de Madrid	2
Fiesta del Trabajo	
Fiesta de San Isidro	16
Exámenes convocatoria 2º semestre Máster	17 mayo al 7 de junio
Festividad de Corpus Christi	26 ³
	JUNIO
Exámenes convocatoria extraordinaria Máster	13 de junio-04 de julio
Defensa Trabajo Fin de Máster	23
	JULIO
Exámenes convocatoria extraordinaria Grado	13 de junio-11 de julio
Convocatoria Extraordinaria Trabajo Fin de Máster	14

² Pendiente de confirmación de la publicación oficial de la relación de fiestas laborales Nacionales, de la Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Madrid y UPM, resolución definitiva a partir de septiembre de 2015.

³ Si en septiembre de 2015 es considerado festivo, los exámenes del 26 de mayo pasarán al 8 de junio.



POLITÉCNICA

**CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)

2. Horario

2.1 Primer Semestre



PRIMER SEMESTRE **CURSO 2015-2016**

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	
16:00	El método científico. Técnicas y normas para la redacción y publicación de textos científicos Aula - 402	Recursos de información aplicados a la actividad física y el deporte Aula 1 de informática	Metodología de investigación cuantitativa en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Análisis de Datos aplicados a la actividad física y el deporte Aula 1 de informática		16:00
16:30			Aula - 402			
17:00						17:00
17:30						17:30
18:00						18:00
18:30	Metodología de investigación cualitativa en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Aula - 402	Análisis de Datos aplicados a la actividad física y el deporte Aula 1 de informática	Redacción Técnica en inglés aplicado a la actividad física y del deporte/Technical Writing in Sport Sciences			18:30
19:00			Aula - 402			
19:30						19:30
20:00						20:00
20:30						20:30
21:00						21:00

DEPARTAMENTO DE DEPORTES
 DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA

DEPARTAMENTO DE SALUD Y RENDIMIENTO HUMANO
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

CÓDIGO	CRÉD.	Carácter	ASIGNATURA Y GRUPOS	Aula	PROFESOR
113000030	3	Obligatorio	El método científico. Técnicas y normas para la redacción	402	Barakat Carballo, Rubén O.
113000031	3	Obligatorio	Metodología de Investigación cuantitativa en ciencias de la	402	Garrido Paster, Guadalupe
113000032	3	Obligatorio	Metodología de investigación cualitativa en ciencias de la	402	González Aja, Teresa
113000033	3	Obligatorio	Redacción técnica de inglés aplicada a la actividad física y	402	Gómez Ortiz, María José
113000034	4	Obligatorio	Recursos de información aplicados a la actividad física y e	Aula de informática 1	González Aja, Teresa
113000035	6	Obligatorio	Análisis de datos aplicados a la actividad física y el deporte	Aula de informática 1	Barriopedro Moro, Maria Isabel



POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)

2. Horario

2.2 Segundo Semestre



SEGUNDO SEMESTRE **CURSO 2015-2016**

		LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES					
16:00																			
16:30	AFG	PER	CE		Impact	MAB	DA		Exper	DECIS	VFM		TV	HS	DE		IO	FT	BE
17:00		Aula Informática									Aula Informática				Aula Informática				
17:30	303		302		301	303	302		301	302			303	302			301	302	303
18:00																			
18:30								Seminario											
19:00	CC	NT	ERD				IFE							DIRC	FR				
19:30		Aula Informática									Aula Informática	Sala Internacional							
20:00	303		303				303												
20:30																			
21:00																			

DEPARTAMENTO DE DEPORTES
 DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA

DEPARTAMENTO DE SALUD Y RENDIMIENTO HUMANO
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

CÓDIGO	CRÉD.	Carácter	Depat	Código Asig	Se imparte *	ASIGNATURA Y GRUPOS	PROFESOR
113000036	3	Optativo	CCSS	CC	Si	Clases colectivas, ejercicio físico y salud	Martin Rodriguez, María
113000037	3	Optativo	CCSS	IO	Si	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la actividad física y el deporte	Martin Rodriguez, María
113000038	3	Optativo	CCSS	TV	Si	La actividad física y el deporte como medio de transmisión de valores y de desarrollo moral	Durán González, Luis Javier
113000041	3	Optativo	CCSS	Impact	Si	Metodología de valoración del impacto ambiental de la actividad física y el deporte	Gómez Encinas, Vicente
113000042	3	Optativo	CCSS	Exper	Si	Metodología de la experiencia en ciencias de la actividad física y del deporte	Gonzalez Aja, María Teresa
113000048	3	Optativo	CCSS	AFG	Si	Actividad física y gestación	Barakat Carballo, Rubén
113000052	3	Optativo	CCSS	Dirc	Si	Dirección, planificación y gestión en entidades deportivas	Martínez del Castillo, Jesús
					Si		
113000039	3	Optativo	DEP	Per	Si	El desarrollo de la pericia y excelencia en el deporte	Lorenzo Calvo, Alberto
113000047	3	Optativo	DEP	NT	Si	Nuevas tecnologías aplicadas a la investigación en ciencias de la actividad física y el deporte	Sillero Quintana, Manuel
113000056	3	Optativo	DEP	Decis	Si	Las tomas de decisión durante la competición de los deportes colectivos	Jimenez Sánchez, Ana Concepción
113000057	3	Optativo	DEP	FR	Si	Análisis de fútbol: rendimiento. Evaluación y planificación en el fútbol	Refoyo Román, Ignacio
113000058	3	Optativo	DEP	FT	Si	Fundamentos de táctica deportiva	Sampedro Molinuevo, Javier

113000060	3	Optativo	DEP	HS	Si	Habilidades sociales y herramientas de coaching en el ámbito deportivo									Rodríguez Romo, Gabriel
113000061	3	Optativo	DEP	MAB	Si	Metodología de análisis biomecánico de las habilidades motrices básicas									Ferro Sánchez, Amelia
					Si										
113000043	3	Optativo	SHR	ERD	Si	Estudio del rendimiento deportivo mediante análisis biomecánico									Navarro Cabello, Enrique
113000064	3	Optativo	SHR	DE	Si	Diseño de experimentos									Benito Peinado, Pedro J
113000065	3	Optativo	SHR	DA	Si	Investigación aplicada en actividad física y deporte adaptado									Pérez Tejero, Javier
113000067	3	Optativo	SHR	IFE	Si	Investigación en fisiología del ejercicio									Peinado Lozano, Ana Belén
113000068	3	Optativo	SHR	BE	Si	Bioquímica del ejercicio									González-Gross, Marcela
113000069	3	Optativo	SHR	VFM	Si	Valoración de la fuerza muscular									Navarro Cabello, Enrique
113000046	3	Optativo	SHR	CE	Si	Corazón y ejercicio									Calderón Montero, Fransico Javier

* Si el número de alumnos no es igual o superior a 5, el Departamento podrá no impartir dicha asignatura, teniendo que admitir al alumno, a cualquiera de las otras optativas propuestas por el mismo.



POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)

3. Calendario exámenes



POLITÉCNICA

**CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)

3.1 Convocatoria exámenes enero Postgrado 2015-2016



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)
VICEDECANATO DE POSTGRADO Y INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Convocatoria	Enero	EXÁMENES CURSO 2015/2016
Semestre	(Todas)	
Activa	Si	

La localización final de los exámenes puede encontrarla siempre actualizada en
<http://instalaciones.agendainef.com/>

Plazo = plazo máximo de publicación de actas finales. Art 29 Normativa de evaluación del aprendizaje en las titulaciones de Grado y Máster universitario con planes de estudio adaptados al R.D. 1393/2007 (Aprobada por Consejo de Gobierno en su Sesión de 23 de Octubre de 2014)

Código	Asignatura	Día	Duración	Hora	Ubicación	Plazo máximo	Publicación actas
113000030	El método científico. Técnicas y normas para la redacción y publicación	11/01/2016	2h	16:00:00	402		26/01/2016
113000031	Metodología de investigación cuantitativa en ciencias de la actividad física	12/01/2016	2h	16:00:00	402		27/01/2016
113000032	Metodología de Investigación cualitativa en ciencias de la actividad física	13/01/2016	2h	16:00:00	402		28/01/2016
113000033	Redacción técnica de inglés aplicada a la actividad física y el deporte	14/01/2016	2h	16:00:00	402		29/01/2016
113000034	Recursos de información aplicados a la actividad física y el deporte	15/01/2016	2h	16:00:00	402		30/01/2016
113000035	Análisis de datos aplicados a la actividad física y el deporte	18/01/2016	2h	16:00:00	402		02/02/2016



POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)

3.2 Convocatoria de exámenes de Mayo 2015-2016



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)
VICEDECANATO DE POSTGRADO Y INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Convocatoria	Mayo	EXAMENES CURSO 2015/2016 La localización final de los exámenes puede encontrarla siempre actualizada en http://instalaciones.agendainef.com/
Semestre	(Todas)	
Activa	Si	

Plazo = plazo máximo de publicación de actas finales. Art 29 Normativa de evaluación del aprendizaje en las titulaciones de Grado y Máster universitario con planes de estudio adaptados al R.D. 1393/2007 (Aprobada por Consejo de Gobierno en su Sesión de 23 de Octubre de 2014)

Código	Asignatura	Día	Duración	Hora	Ubicación	Plazo máximo	Publicación actas
113000036	Clases colectivas, ejercicio físico y salud	07/06/2016	2h	16:00:00	402		22/06/2016
113000037	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la actividad física	07/06/2016	2h	18:00:00	402		22/06/2016
113000038	La actividad física y el deporte como medio de transmisión de valores y	17/05/2016	2h	16:00:00	402		01/06/2016
113000039	El desarrollo de la pericia y excelencia en el deporte	17/05/2016	2h	18:00:00	402		01/06/2016
113000041	Metodología de valoración del impacto ambiental de la actividad física y	18/05/2016	2h	18:00:00	402		02/06/2016
113000042	Metodología de la experiencia en ciencias de la actividad física y del de	19/05/2016	2h	16:00:00	402		03/06/2016
113000043	Estudio del rendimiento deportivo mediante análisis biomecánico	19/05/2016	2h	18:00:00	402		03/06/2016
113000046	Corazón y ejercicio	23/05/2016	2h	16:00:00	402		07/06/2016
113000047	Nuevas tecnologías aplicadas a la investigación en ciencias de la activi	23/05/2016	2h	18:00:00	402		07/06/2016
113000048	Actividad física y gestión	24/05/2016	2h	16:00:00	402		08/06/2016
113000050	Metodología de la investigación y diseños de experimentos en entrenar	25/05/2016	2h	16:00:00	402		09/06/2016
113000052	Dirección, planificación y gestión en entidades deportivas	26/05/2016	2h	16:00:00	402		10/06/2016
113000056	Las tomas de decisión durante la competición de los deportes colectivo	30/05/2016	2h	16:00:00	402		14/06/2016
113000057	Análisis de fútbol: rendimiento. Evaluación y planificación en el fútbol	30/05/2016	2h	18:00:00	402		14/06/2016
113000058	Fundamentos de táctica deportiva	31/05/2016	2h	16:00:00	402		15/06/2016
113000060	Habilidades sociales y herramientas de coaching en el ámbito deportivo	01/06/2016	2h	16:00:00	402		16/06/2016
113000061	Metodología de análisis biomecánico de las habilidades motrices básicas	01/06/2016	2h	18:00:00	402		16/06/2016
113000064	Diseño de experimentos	02/06/2016	2h	18:00:00	402		17/06/2016
113000065	Investigación aplicada en actividad física y deporte adaptado	02/06/2016	2h	16:00:00	402		17/06/2016
113000067	Investigación en fisiología del ejercicio	03/06/2016	2h	16:00:00	402		18/06/2016
113000068	Bioquímica del ejercicio	06/06/2016	2h	18:00:00	402		21/06/2016
113000069	Valoración de la fuerza muscular	06/06/2016	2h	16:00:00	402		21/06/2016
113000070	Trabajo fin de master	06/06/2016	2h	16:00:00	Sala Internaci		21/06/2016
113000071	Seminario análisis notacional	06/06/2016	2h	16:00:00	402		21/06/2016



POLITÉCNICA

**CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)

3.3 Convocatoria exámenes extr.junio.2015- 2016



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)
VICEDECANATO DE POSTGRADO Y INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Convocatoria	Junio	EXAMENES CURSO 2015/2016 La localización final de los exámenes puede encontrarla siempre actualizada en http://instalaciones.agendainef.com/
Semestre	(Todas)	
Activa	Si	

Plazo = plazo máximo de publicación de actas finales. Art 29 Normativa de evaluación del aprendizaje en las titulaciones de Grado y Máster universitario con planes de estudio adaptados al R.D. 1393/2007 (Aprobada por Consejo de Gobierno en su Sesión de 23 de Octubre de 2014)

Código	Asignatura	Día	Duración	Hora	Ubicación	Plazo máximo	Publicación actas
113000030	El método científico. Técnicas y normas para la redacción y publicación	13/06/2016	2h	16:00:00	402		28/06/2016
113000031	Metodología de investigación cuantitativa en ciencias de la actividad física y del deporte	13/06/2016	2h	18:00:00	402		28/06/2016
113000032	Metodología de investigación cualitativa en ciencias de la actividad física y del deporte	14/06/2016	2h	16:00:00	402		29/06/2016
113000033	Redacción técnica de inglés aplicada a la actividad física y el deporte	14/06/2016	2h	18:00:00	402		29/06/2016
113000034	Recursos de información aplicados a la actividad física y el deporte	15/06/2016	2h	16:00:00	402		30/06/2016
113000035	Análisis de datos aplicados a la actividad física y el deporte	15/06/2016	2h	18:00:00	402		30/06/2016
113000036	Clases colectivas, ejercicio físico y salud	16/06/2016	2h	16:00:00	402		01/07/2016
113000037	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la actividad física y el deporte	16/06/2016	2h	18:00:00	402		01/07/2016
113000038	La actividad física y el deporte como medio de transmisión de valores y actitudes	17/06/2016	2h	16:00:00	402		02/07/2016
113000039	El desarrollo de la pericia y excelencia en el deporte	17/06/2016	2h	18:00:00	402		02/07/2016
113000040	El método etnográfico aplicada a la actividad física y el deporte	20/06/2016	2h	16:00:00	402		05/07/2016
113000041	Metodología de valoración del impacto ambiental de la actividad física y el deporte	20/06/2016	2h	18:00:00	402		05/07/2016
113000042	Metodología de la experiencia en ciencias de la actividad física y del deporte	21/06/2016	2h	16:00:00	402		06/07/2016
113000043	Estudio del rendimiento deportivo mediante análisis biomecánico	21/06/2016	2h	18:00:00	402		06/07/2016
113000044	La investigación y el entrenamiento en los deportes de combate	22/06/2016	2h	16:00:00	402		07/07/2016
113000045	Técnicas de diseño de pruebas y elaboración de escalas de medida para la actividad física y el deporte	22/06/2016	2h	18:00:00	402		07/07/2016
113000046	Corazón y ejercicio	23/06/2016	2h	16:00:00	402		08/07/2016
113000047	Nuevas tecnologías aplicadas a la investigación en ciencias de la actividad física y el deporte	23/06/2016	2h	18:00:00	402		08/07/2016
113000048	Actividad física y gestación	24/06/2016	2h	16:00:00	402		09/07/2016
113000049	Métodos de examen y pruebas funcionales de interés en rendimiento deportivo	24/06/2016	2h	18:00:00	402		09/07/2016
113000050	Metodología de la investigación y diseños de experimentos en entrenamiento deportivo	27/06/2016	2h	16:00:00	402		12/07/2016
113000051	Organización deportiva del fútbol base	27/06/2016	2h	18:00:00	402		12/07/2016
113000052	Dirección, planificación y gestión en entidades deportivas	28/06/2016	2h	16:00:00	402		13/07/2016
113000053	Los recursos humanos en instalaciones deportivas en la actividad física y el deporte	28/06/2016	2h	18:00:00	402		13/07/2016
113000054	Análisis de rendimiento en deportes de equipo	29/06/2016	2h	16:00:00	402		14/07/2016
113000055	Métodos de análisis y modelado de datos en ciencias del deporte	29/06/2016	2h	18:00:00	402		14/07/2016
113000056	Las tomas de decisión durante la competición de los deportes colectivo	30/06/2016	2h	16:00:00	402		15/07/2016
113000057	Análisis de fútbol: rendimiento. Evaluación y planificación en el fútbol	30/06/2016	2h	18:00:00	402		15/07/2016
113000058	Fundamentos de táctica deportiva	01/07/2016	2h	16:00:00	402		16/07/2016
113000059	Entrenamiento personalizado	01/07/2016	2h	18:00:00	402		16/07/2016
113000060	Habilidades sociales y herramientas de coaching en el ámbito deportivo	04/07/2016	2h	16:00:00	402		19/07/2016
113000061	Metodología de análisis biomecánico de las habilidades motrices básicas	04/07/2016	2h	18:00:00	402		19/07/2016



POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)

4. Tribunales del Máster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte



POLITÉCNICA

**CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL**



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)**

TRIBUNALES DEL MASTER EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

CURSO 2015-2016

VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO



POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)

INDICE

1. Tribunal de Evaluación Curricular del Título.....	3
3. Tribunales de evaluación de las asignaturas 2015-16 Primer Semestre.....	4
4. Tribunales de evaluación de las asignaturas 2015-16. Segundo Semestre.....	7
5. Tribunales de evaluación curricular de curso.....	11
6. Tribunales de Trabajo Fin de Máster.....	13
Convocatoria Ordinaria (Mayo Junio).....	14
Convocatoria Extraordinaria (Junio y Julio).....	14



1. Tribunal de Evaluación Curricular del Título.

Fundamentación jurídica: La base normativa sobre la que se sustenta la constitución de este Tribunal se puede hallar en los artículos 10, 35, 36 y 38 de la Normativa de evaluación del aprendizaje en las titulaciones de Grado y Máster Universitario con planes de estudio adaptados AL R.D. 1393/2007, aprobada por Consejo de Gobierno en su Sesión de 23 de Octubre de 2014.

Características de su composición: En cada centro de la Universidad Politécnica de Madrid (desde ahora, U.P.M.) se constituirá un Tribunal de Evaluación Curricular de la Titulación presidido por el Director o Decano o Subdirector o Vicedecano en quien delegue. Asimismo, se integrarán otros cuatro profesores del Centro. El presidente de este Tribunal podrá invitar a las reuniones del mismo al Delegado del Centro o Titulación el cual tendrá voz pero no voto.

Particularidades: El Secretario de la Escuela o Facultad realizará las funciones de Secretario de este Tribunal. Sin embargo, él tendrá voz pero no voto.

Funciones: Mediante los acuerdos adoptados por este Tribunal se acordará la superación de asignaturas de una titulación cuando se cumplan los requisitos determinados en esta normativa. Su uso será un hecho excepcional.

Créditos: La superación de los créditos mediante este procedimiento deberá ser inferior o igual al 5% de los créditos europeos que deba cursar en la U.P. M. para la obtención de su título de Grado. Quedarán excluidos de este cómputo aquellos créditos que hubiesen sido reconocidos y superados en otras universidades. Quedan excluidos de este proceso el Trabajo Fin de Grado o Máster o los créditos reconocibles en el extranjero.

Calificación: La nota obtenida por este medio será de 5, la literal de «aprobado curricular», y la calificación ECTS de «E».

Procedimiento: La solicitud se iniciará a instancia del alumno, que estime reunir los requisitos para su obtención, en un escrito dirigido al Jefe de Estudios. La referencia que se haga en dicha redacción sólo debe involucrar a una sola asignatura de la titulación. Además el alumno debe presentar un informe en el que se indique los motivos que considera oportunos por los que se entiende que estos contenidos están superados.

Alumnos: Pueden solicitar este procedimiento extraordinario cuando:



-Se hayan cursado en la UPM al menos el 50% de los créditos europeos que se contemplan en la titulación.

-Tener superadas el resto de las asignaturas de la titulación que se desea obtener.

-Haber sido evaluado de dicha asignatura teniendo, al menos, cuatro calificaciones finales, dos de las cuales deben corresponder al curso académico en el que se produce la solicitud del estudiante.

Inicio: El procedimiento comenzará en la última quincena de julio, o la segunda quincena de enero por medio de los escritos mencionado con anterioridad.

Presidente	Vicedecano de Investigación (Fco. Javier Calderón Montero)
Suplente	Vicedecano Jefe de Estudios (Pedro J. Benito Peinado)
Secretario	Secretario de la Facultad (Francisco Fuentes Jiménez)
Vocal	María Isabel Barriopedro Moro
Vocal	Ignacio Refoyo Román
Vocal	Jesús Javier Rojo González

En cualquier caso, la resolución de este tribunal se realizará **con anterioridad al 30 de septiembre** siguiente a la presentación de la solicitud por parte del estudiante.

3. Tribunales de evaluación de las asignaturas 2015-16 Primer Semestre.

Fundamentación jurídica: La normativa que regula los Tribunales de Evaluación de las asignaturas de cada uno de los Departamentos puede hallarse en la Normativa de evaluación del aprendizaje en las titulaciones de Grado y Máster Universitario con planes de estudio adaptados AL R.D. 1393/2007, aprobada por Consejo de Gobierno en su Sesión de 23 de Octubre de 2014.

Composición: El Decano será la persona que designe para cada asignatura de las titulaciones que tenga asignadas el Centro, el Tribunal de Evaluación de la materia de que se trate. Los tres miembros del Tribunal tendrán voz y voto en los procesos de evaluación.

Cuando de la gestión de las asignaturas se encargase un Departamento. Será el Consejo de Departamento quien propondrá a los miembros que compondrán este Tribunal.

Nombramiento: La designación de estos tribunales se llevará a efecto con una antelación de, al menos, quince días naturales al comienzo del período de matriculación en el que se imparta la asignatura.



POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)

Criterios de designación: Como regla general las características que debe tener cada miembro del mismo será que impartan de modo total o parcial la asignatura. Uno de ellos será el coordinador de la asignatura.

No obstante, si existiese el caso de no haber suficiente número para completar el Tribunal su composición se determinará por aquellos profesores del mismo Departamento que impartan o hayan impartido la misma asignatura o asignatura afines.

Propuesta: Será el Consejo de Departamento quién propondrá la composición del Tribunal. Señalando quien ejercerá los cargos de Presidente, Vocal y Secretario del mismo.

Miembros: Podrán integrar este Tribunal todos aquellos profesores que pertenezcan a los cuerpos funcionarios de carrera, como el personal docente e investigador en las figuras de profesores interinos, profesores contratados doctores, profesores colaboradores, profesores ayudantes doctores, profesores asociados, colaboradores y ayudantes.

Modificación: Cualquier cambio sobrevenido con posterioridad a la composición de este tribunal deberá ser atribuido a causas de fuerza mayor o cualesquiera otra que tengan una base legal. La designación realizada después de dicha alteración será efectuada por el Decano.



POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)

MASTER EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (PRIMER SEMESTRE)					
GRADO EN CIENCIAS DEL DEPORTE (Código 11CD)			TRIBUNAL		
CÓD	ASIGNATURA	COORDINADOR	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
113000030	El método científico. Técnicas y normas para la redacción y publicación de textos científicos	Rubén O. Barakat Carballo	Rubén O. Barakat Carballo	F. Javier Coterón López	Miguel A.
113000031	Metodología de investigación cuantitativa en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Guadalupe Garrido	Guadalupe Garrido	Amelia Ferro Sánchez	José A. Aparicio Asenjo
113000032	Metodología de investigación cualitativa en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Teresa Gonzalez Aja	Teresa Gonzalez Aja	F. Javier Coterón Pérez	Rubén O. Barakat Caballo
113000033	Redacción Técnica en inglés aplicado a la actividad física y del deporte/Technical Writing in Sport Sciences	María José Gómez Ortiz	María José Gómez Ortiz	Rubén O. Barakat Carballo	Maria Isabel Barriopedro Moro
113000034	Recursos de información aplicados a la actividad física y el deporte	Teresa Gonzalez Ala	Teresa Gonzalez Aja	Rodrigo Pardo García	F. Javier Coterón Pérez López
113000035	Análisis de Datos aplicados a la actividad física y el deporte	Maria Isabel Barriopedro Moro	Maria Isabel Barriopedro Moro	Cristina López de Subijana	Miguel A. Coterón Pérez



4. Tribunales de evaluación de las asignaturas 2015-16. Segundo Semestre.

Para todos los tribunales aquí recogidos y que desarrollarán sus funciones durante esta época académica es válido todo lo dicho para los tribunales que tienen esta misma denominación y que, sin embargo, realizarán sus actividades durante la primera etapa del curso académico.

MASTER EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE (SEGUNDO SEMESTRE)					
GRADO EN CIENCIAS DEL DEPORTE (Código 11CD)			TRIBUNAL		
CÓD	ASIGNATURA	COORDINADOR	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
113000036	Clases colectivas , ejercicio físico y salud	Maria Martin Rodriguez	María Martin Rodriguez	Miguel A. Gómez Ruano	Antonio Rivero Herraiz
113000037	Igualdad de oportunidades en la activad física y deportiva	María Martin Rodriguez	María Martin Rodriguez	Miguel A. Gómez Ruano	Antonio Rivero Herraiz
113000038	La actividad física y el deporte como medio de transmisión de valores y de desarrollo moral	Javier Durán González	Javier Durán Gonzalez	Pedro J. Jimenez Martín	Teresa Gonzalez Aja
113000039	El desarrollo de la pericia y excelencia en el deporte	Alberto Lorenzo Calvo	Alberto Lorenzo Calvo	Ana Concepción Jimenez Sánchez	Francisco Saucedo Morales
113000040	El método etnográfico aplicado a la actividad físa y el deporte	Manuel Hernández Vázquez	Manuel Hernández Vázquez	Cristina López de Subijana	Maria Isabel Barriopedro Moro
113000041	Metodología de valoración del impacto ambiental	Vicente Gómez Encinas	Vicente Gómez Encinas	Pedro J. Jimenez Sánchez	Teresa Gonzalez Aja



113000042	Metodología de la experiencia en CC. de la actividad física y el deporte	Teresa Gonzalez Aja	Teresa Gonzalez Aja	Vicente Gómez Encinas	Pedro J. Jimenez Martín
113000043	Estudio del rendimiento deportivo mediante el análisis biomecánico	Enrique Navarro Cabello	Enrique Navarro Cabello	Jesus Javier Rojo Gonzalez	Ana Belén Peinado Lozano
113000044	La investigación y el entrenamiento en los deportes de combate	Francisco Saucedo Morales	Francisco Saucedo Morales	Enrique López Adán	José A. Araujo
113000046	Corazón y Ejercicio	Francisco Javier Calderón	Francisco Javier Calderón	Pedro J Benito	Jesus Javier Rojo
113000047	Nuevas Tecnologías aplicadas a la investigación en Ciencias de la Actividad y el deporte	Manuel Sillero Quintana	Manuel Sillero Quintana	Gabriel Rodriguez Romo	Carlos Cordente Martinez
113000048	Actividad Física y gestación	Rubén Barakat Carballo	Rubén Barakat Carballo	Javier Coterón Pérez	Maria Isabel Barriopedro Moro
113000052	Dirección, Planificación y Gestión en Entidades e Instalaciones Deportivas	Jesús Martínez del Castillo	Jesús Martínez del Castillo	Cristina López de Subijana Hernández	Antonio Campos Izquierdo
113000053	Los recursos humanos en instalaciones deportivas en la actividad física y del	Antonio Campos Izquierdo	Antonio Campos Izquierdo	Cristina López de Subijana	Maria Isabel Barriopedro Moro
113000056	Las tomas de decisión durante la competición de los deportes colectivos	Ana Concepción Jimenez Sánchez	Ana Concepción Jimenez Sánchez	Alberto Lorenzo Calvo	Enrique López Adán
113000057	Análisis de fútbol: Rendimiento. Evaluación y planificación en el fútbol	Ignacio Refoyo Román	Ignacio Refoyo Román	Ana Concepción Jimenez Sánchez	Amelia Ferro Sánchez



113000058	Fundamentos de táctica deportiva	Javier Sampedro Molinuevo	Javier Sampedro Molinuevo	Ignacio Refoyo Román	Alberto Lorenzo Calvo
113000059	Entrenamiento Personalizado	Carlos Cordente Martinez	Carlos Cordente Martinez	Manuel Sillero Quintana	Enrique López Adán
113000060	Habilidades sociales y herramientas de coaching en el ámbito deportivo	Gabriel Rodríguez Romo	Gabriel Rodríguez Romo	Alberto Lorenzo Calvo	Enrique Lopez Adán
113000061	Metodología de análisis biomecánico de las habilidades motrices básicas	Amelia Ferro Sánchez	Amelia Ferro Sánchez	José A. Araujo Sánchez	Enrique López Adán
113000062	TRABAJO FIN DE MASTER 11AA – 20 créditos	Javier Sampedro Molinuevo	Javier Sampedro Molinuevo	Luis Miguel Ruiz Pérez	Guadalupe Garrido Pastor
113000064	Diseño de experimentos	Pedro J. Benito Peinado	Pedro J. Benito Peinado	Francisco Javier Calderón Montero	Ana Belén Peinado Lozano
113000065	Investigación aplicada en actividad física y deporte adaptado	Javier Perez Tejero	Javier Pérez Tejero	Ana Belén Peinado Lozano	Pedro J. Benito Peinado
113000066	Técnicas de diagnóstico en salud y rendimiento deportivo	Francisco Javier Rojo Gonzalez	Francisco Javier Rojo Gonzalez	Pedro J. Benito Peinado	Francisco Javier Calderón Montero
113000067	Investigación en Fisiología del ejercicio	Ana Belén Peinado Lozano	Ana Belén Peinado Lozano	Pedro J. Benito Peinado	Francisco Javier Calderón Montero
113000068	Bioquímica del ejercicio	Marcela González Gross	Marcela González Gross	Gonzalo Palacios Lé Blé	Ana Belen Peinado Lozano
113000069	Valoración de la fuerza Muscular	Enrique Navarro Cabello	Enrique Navarro Cabello	Francisco Javier Rojo Gonzalez	Francisco Javier Calderón Montero



POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)

113000070	TRABAJO FIN DE MASTER 11AB- 18 créditos	Javier Sampedro Molinuevo	Javier Sampedro Molinuevo	Luis Miguel Ruiz Pérez	Guadalupe Garrido Pastor
112000071	Seminario 2 créditos	Fco. Javier Calderón	José Antonio Aparicio	Miguel A. Gómez Ruano	Fco. Javier Calderón



5. Tribunales de evaluación curricular de curso.

Concepto: El propósito final al llevar a cabo la evaluación curricular de curso es decidir sobre la habilitación del estudiante del curso completo aunque tuviera una asignatura suspensa. Los efectos que se producen, en el caso de dicha obtención, tendrían efectos en cuanto las posibilidades de poder obtener la titulación, aunque no se hubiese aprobado tal asignatura.

Fundamentación jurídica: Todo lo expresado en este epígrafe tiene como sustento legal los artículos 8 y 34 de la Normativa de evaluación del aprendizaje en las titulaciones de Grado y Máster Universitario con planes de estudio adaptados AL R.D. 1393/2007, aprobada por Consejo de Gobierno en su Sesión de 23 de Octubre de 2014.

Procedimiento: El proceso comenzará a instancia del alumno solicitante. Lo podrán solicitar aquellos alumnos que cumplan los siguientes requisitos:

- ❖ Tener únicamente una asignatura del curso pendiente de superar, y además, en el caso de tratarse de un curso superior al primer curso, tener superadas las de los cursos anteriores.
- ❖ Haber superado en la U.P.M., al menos 45 créditos europeos de las materias asignadas por el Plan de Estudios a ese curso.
- ❖ Haber seguido completamente el proceso de evaluación de la convocatoria ordinaria de la asignatura y haberse presentado a las pruebas de evaluación finales de la convocatoria extraordinaria en el mismo año académico en el que solicita la evaluación curricular.
- ❖ Tener una calificación media ponderada en el conjunto de las demás asignaturas del curso superior o igual a 6. A estos efectos, esta calificación media se obtendrá multiplicando la calificación en cada asignatura superada por el número de créditos europeos de la misma y dividiendo el resultado por el número de créditos del curso superados por el estudiante.

Características: Este procedimiento sólo se podrá solicitar una vez por estudiante y por curso.

Fases del procedimiento: El momento de inicio de este proceso tendrá lugar en la segunda quincena del mes de julio. Se realizará una instancia (expone y solicita) **dirigido al Jefe de Estudios** el cual trasladará dicha solicitud a la Dirección del



Departamento que tenga asignada la asignatura en cuestión. A parte de la instancia, el alumno **incluirá un informe en el que se describa los motivos, argumentos o pruebas** que indiquen que se poseen los conocimientos en esa materia.

Posteriormente, la Dirección del Departamento solicitará un informe sobre la solicitud del Presidente del Tribunal de la asignatura y también, cuando no coincidan, del coordinador de la asignatura.

Cuando se hayan recabado todos los informes solicitados se deberán remitir al Jefe de Estudios de acuerdo a los plazos y formas establecidas por el Jefe de Estudios.

Más tarde, desde Jefatura de Estudios se mandarían, todos los escritos e informes hasta entonces hechos, al Presidente de la Comisión de Coordinación Académica del Curso al que pertenece la asignatura que el estudiante ha solicitado que sea evaluada curricularmente.

Será el momento en el cual el Tribunal de Evaluación Curricular de Curso se reúna. Se pondrá a disposición del mismo todos los escritos e informes emitidos para la realización de este proceso. El procedimiento deberá estar concluido antes del 30 de septiembre siguiente a la presentación de la solicitud por parte del estudiante.

Composición: Serán designados por el Decano los componentes del Tribunal de Evaluación Curricular de Curso. Su formación será la siguiente:

- ❖ Un presidente y un presidente suplente, que no podrán ser profesores de la misma asignatura.
- ❖ Un secretario del Tribunal con voz y voto, y un Secretario suplente no pudiendo ser ambos profesores de la misma asignatura.
- ❖ Dos vocales, y dos vocales suplentes, no pudiendo ser los suplentes profesores en las mismas asignaturas que los dos vocales titulares.

Especialidades en los miembros del Tribunal: Todos los componentes deberán ser profesores del Centro elegidos, de entre los que impartan docencia en la titulación y por tanto doctores. Los miembros podrán cambiar en base a la asignatura propuesta.



Presidenta	Titular	González Aja, Teresa
Presidente	Suplente	Sampedro Molinuevo, Javier
Secretario	Titular	Peinado Lozano, Ana Belén
Secretario	Suplente	López de Subijana Hernández, Cristina
Vocal 1	Titular	Ruiz Pérez, Luis Miguel
Vocal 1	Suplente	Aparicio Asenjo, José Antonio
Vocal 2	Titular	Barriopedro Moro, M. Isabel
Vocal 2	Suplente	Duran González , Javier

6. Tribunales de Trabajo Fin de Máster.

Según establece la **NORMATIVA TRABAJO FIN DE MÁSTER**, en su introducción sobre la Composición y nombramiento de los tribunales encargados de la evaluación de los TFM, donde se indica lo siguiente:

A propuesta de la dirección de cada Departamento, la Comisión de Ordenación Académica de Postgrado estudiará y aprobará la composición de los tribunales que actuarán en las distintas convocatorias de defensa de los TFM, atendiendo al número de alumnos matriculados y a la temática de los trabajos desarrollados. El número máximo de alumnos asignado a cada tribunal será de 20. Se formarán tantos tribunales como sea necesario para atender al número de alumnos matriculados.

Cada Tribunal estará formado por tres miembros, en la que todos serán profesores Doctores, de entre los cuales al menos uno con vinculación permanente en la Universidad. El profesor de mayor categoría docente y antigüedad ejercerá como presidente y los otros como secretario el más joven y el otro miembro como vocal.

Será competencia del Departamento establecer los criterios de designación de los miembros del tribunal, así como publicar la composición de los mismos (una vez aprobado en la COA) en cada curso académico.

Las fechas de cada tribunal aparecerán en el calendario de exámenes del máster.



Convocatoria Ordinaria (Mayo Junio)

CÓD	ASIGNATURA	COORDINADOR	TRIBUNAL		
			PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
113000062 y 113000070	TRABAJO FIN DE MASTER 11AA – 20 créditos y 11AB- 18 créditos	Javier Sampedro Molinuevo	Javier Sampedro Molinuevo	Luis Miguel Ruiz Pérez	Guadalupe Garrido Pastor
Suplentes			Alberto Lorenzo Calvo	Maria Isabel Barriopedro Moro	Pedro J. Benito Peinado

Convocatoria Extraordinaria (Junio y Julio)

CÓD	ASIGNATURA	COORDINADOR	TRIBUNAL		
			PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
113000062 y 113000070	TRABAJO FIN DE MASTER 11AA – 20 créditos y 11AB- 18 créditos	Luis Miguel Ruiz Pérez	Luis Miguel Ruiz Pérez	Alberto Lorenzo Calvo	Rocío Cupeiro Coto
Suplentes			Maria Isabel Barriopedro Moro	Javier Sampedro Molinuevo	Guadalupe Garrido Pastor



POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)

5. Comisiones del Máster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte



POLITÉCNICA

**CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL**



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)**

COMISIONES DEL MASTER EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE

CURSO 2015-2016

VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO



Índice

1. Comisión de coordinación académica de Post-grado (COA).....	3
1.1 Comisión de Coordinación Académica de Curso (COA) o Comisión de coordinación horizontal de Post-Grado.	4
2. Comisión asesora de reclamaciones de titulación.	7
3. Comisiones departamentales asesoras de reclamaciones de calificaciones finales....	8
4. Comisión de becas y movilidad.	11
5. Comisión de Coordinación Académica de Postgrado y Doctorado.....	12
6. Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF).	14
7. Comisión Electoral de Facultad.	14
8. Comisión de la Junta de Convalidaciones.....	14
9. Comisión para el estudio y reforma del mapa de titulaciones y planes de estudio. .	14
10. Comisión de Calidad.	15

#



1. Comisión de coordinación académica de Post-grado (COA).

Fundamentación: Esta Comisión encuentra su sustento legal en el artículo 97 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid (desde ahora, UPM) aprobados mediante el Decreto 74/2010, de 21 de octubre y publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el día 15 de noviembre del mismo año.

Objetivos: El fin que persigue la toma de decisiones acordadas por dicha Comisión serán, entre otras, según el artículo antes citado:

- «a) Informar la programación docente propuesta por los Departamentos para las correspondientes enseñanzas y proponer a la Junta de Escuela o Facultad su organización y la distribución de las evaluaciones y exámenes.
- b) Organizar con los Departamentos, cuando así lo acuerde la Junta de Escuela o Facultad, un sistema de tutela de la actividad académica de los estudiantes matriculados en dichas enseñanzas.
- c) Valorar los posibles casos de solape de contenidos de disciplinas, o de lagunas en los requisitos de asignaturas posteriores.
- d) Mediar en los conflictos derivados de la actividad docente propia de las enseñanzas afectadas.
- e) Asumir cualquier competencia que la Junta de Escuela o Facultad delegue en ella y la normativa le confiera».

Composición: Estará presidida por el Director o Decano, o Subdirector o Vicedecano o profesor de la titulación en quien delegue aquél. Estará compuesta por profesores y alumnos en la proporción definida para la Junta de Escuela o Facultad.

Particularidad: Habrá tantas Comisiones de Ordenaciones Académicas como Enseñanzas Oficiales se impartan.



Periodicidad: Semestralmente y antes de que haya que aprobar cualquier asunto relacionado con la organización docente del Grado.

Renovación: Los alumnos se renovarán cada año, formando parte el alumno designado por Delegación de alumnos, el resto tendrá una permanencia indefinida, salvo jubilación, dimisión o desistimiento de alguno de sus miembros.

Miembros que componen la Comisión de Ordenación Académica de Post-grado para el Curso 2015/2016:

Riverro Herraiz, Antonio	Presidente (Decano si no delega en el vicedecano correspondiente)
Calderón Montero, Francisco Javier	Presidente (Vicedecano de Postgrado e Investigación)
Gómez Ortiz, María José	Secretaria y Representante Departamento de Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología
Benito Peinado, Pedro J	Vicedecano Jefe de Estudios y Estudiantes
González Gross, Maria Marcela	Representante Departamento de Salud y Rendimiento Humano
Ruiz Pérez, Luis Miguel	Representante de Departamento de Ciencias Sociales aplicadas a la Actividad Física, el Deporte y el Ocio
Sampedro Molinuevo, Javier	Representante Departamento de Deportes
Fraile Ruiz, Juan	Representante de alumnos de Postgrado
Faura Bonilla, Gádor	Representante del PAS

1.1 Comisión de Coordinación Académica de Curso (COA) o Comisión de coordinación horizontal de Post-Grado.

Fundamento: La Comisión de Coordinación horizontal o de curso de Post-Grado, está prevista, entre otras normas, en la Normativa de evaluación del aprendizaje en las titulaciones de Post-Grado y Máster Universitario con planes de estudio adaptados AL



R.D. 1393/2007 (modificado por el R.D. 861/2010), aprobada por Consejo de Gobierno en su Sesión de 22 de Julio de 2010(artículo4 y siguientes).

Objetivo: Tendrá como objeto «**facilitar la coordinación de las actividades de evaluación y de asesorar en la organización académica a los Órganos de Gobierno con competencias para ello**». El Vicerrectorado de Ordenación Académica de UPM solicita de manera semestral un informe de la evolución y desarrollo de cada semestre al Vicedecano Jefe de Estudios, el cuál transmite el mismo a cada representante. Habrá una Comisión de Coordinación Académica para cada curso. Esta comisión tiene las siguientes funciones:

1. Realizar el seguimiento del desarrollo del semestre.
2. Informar a la COA de las principales conclusiones extraídas de dicho seguimiento y dar las recomendaciones necesarias para corregir posibles desviaciones en el desarrollo del semestre respecto de lo planificado.
3. Informar a la COA acerca de los posibles solapes entre asignaturas en términos de contenidos, y otros posibles problemas derivados de la planificación de las mismas (fechas de entregas o exámenes, lagunas de contenidos en secuencias de asignaturas, distribución de la carga de trabajo de los estudiantes razonablemente uniforme a lo largo del semestre y curso, etc.).
4. Informar a la COA sobre el cumplimiento de la carga de trabajo asignada al alumno, en términos de ECTS y a nivel de actividad formativa.

Asimismo, el art.6 de Normativa de evaluación del aprendizaje en las titulaciones de Post-Grado y Máster Universitario con planes de estudio adaptados A EL R.D. 1393/2007, aprobados por Consejo de Gobierno en su Sesión de 22 de julio de 2010 se establecen las siguiente **funciones** para esta comisión:

5. Analizar e informar las propuestas de los sistemas de evaluación de las asignaturas del curso y proponer, a petición del Jefe de Estudios, cambios que mejoren la coordinación de contenidos y del calendario de trabajo del alumno, tal como se describe en esta normativa.



6. Con antelación al comienzo del semestre, para que pueda ser elevado a la Comisión de Ordenación Académica del Centro y a la Junta de Centro, proponer a la Jefatura de Estudios un calendario, equilibrado y con esfuerzos distribuidos, de las pruebas de evaluación que tendrán lugar en cada periodo semestral.
7. A partir de los informes sobre cada asignatura que se contemplan en el Anexo X de la Normativa de Matriculación, analizar, y elevar a la Jefatura de Estudios y a la Comisión de Ordenación Académica, un informe sobre los resultados de evaluación obtenidos después de cada período semestral.
8. Colaborar, siguiendo instrucciones de la Jefatura de Estudios, en la elaboración de horarios de prácticas, clases, pruebas de evaluación, etc.
9. Informar las solicitudes de evaluación curricular que sean presentadas sobre asignaturas del curso correspondiente.
10. Favorecer la interdisciplinariedad en las actividades formativas del curso, estudiando la estructura de contenidos tanto vertical como horizontalmente.
11. Aquellas otras que se le asignen en la Presente Normativa.
12. Aquellas otras que la Junta de Centro le asigne.

Riverro Herraiz, Antonio	Presidente (Decano si no delega en el vicedecano correspondiente)
Calderón Montero, Francisco Javier	Presidente (Vicedecano de Postgrado e Investigación)
Gómez Ortiz, María José	Secretaria y Representante Departamento de Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología
Benito Peinado, Pedro J	Vicedecano Jefe de Estudios y Estudiantes
González Gross, Maria Marcela	Representante Departamento de Salud y Rendimiento Humano
Ruiz Pérez, Luis Miguel	Representante de Departamento de Ciencias Sociales aplicadas a la Actividad Física, el Deporte y el Ocio
Sampedro Molinuevo, Javier	Representante Departamento de Deportes
Fraile Ruiz, Juan	Representante de alumnos de Postgrado
Faura Bonilla, Gádor	Representante del PAS



2. Comisión asesora de reclamaciones de titulación.

Fundamento: La base legal sobre la que se asientan las decisiones tomadas en esta Comisión están recogidas en la **NORMATIVA REGULADORA DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN EN LOS PROCESOS FORMATIVOS VINCULADOS A LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO CON PLANES DE ESTUDIO ADAPTADOS AL R.D. 1393/2007**, modificado por el RD 861/2010 de 2 de julio (Aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad Politécnica de Madrid en su sesión del 23 de octubre de 2014).

Objetivo: En el artículo 10 apartado 1º, se indica que con el fin de garantizar el proceso de revisión y reclamación de calificaciones correspondientes a las prácticas externas y al trabajo fin de grado o máster, el Director o Decano designará, con indicación expresa de Presidente, Vocal y Secretario, de manera simultánea a la designación de los Tribunales, una Comisión Asesora de Reclamaciones de Titulación.

Particularidad: Las causas de inhibición y de abstención se aplicarán a los miembros que compongan esta Comisión. En estos casos, el Director o Decano nombrará un nuevo miembro de la comisión para que le sustituya. Será causa suficiente para **no** actuar en las deliberaciones de dicha Comisión cuando algún miembro de la Comisión Asesora de Reclamaciones de Titulación pertenezca al Tribunal de Evaluación de Prácticas Externas o al Tribunal de Trabajo Fin de Grado o Fin de Máster.

Periodicidad: En cada convocatoria, siempre que la comisión sea requerida para informar del proceso de evaluación de la misma.

Renovación: Permanencia indefinida, salvo jubilación, dimisión o desistimiento de alguno de sus miembros.

Para el Curso 2015/2016, esta comisión estará compuesta por:



Riverro Herraiz, Antonio	Presidente (Decano si no delega en el vicedecano correspondiente)
Calderón Montero, Francisco Javier	Presidente (Vicedecano de Postgrado e Investigación)
Gómez Ortiz, María José	Secretaria y Representante Departamento de Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología
Benito Peinado, Pedro J	Vicedecano Jefe de Estudios y Estudiantes
González Gross, Maria Marcela	Representante Departamento de Salud y Rendimiento Humano
Ruiz Pérez, Luis Miguel	Representante de Departamento de Ciencias Sociales aplicadas a la Actividad Física, el Deporte y el Ocio
Sampedro Molinuevo, Javier	Representante Departamento de Deportes
Fraile Ruiz, Juan	Representante de alumnos de Postgrado
Faura Bonilla, Gádor	Representante del PAS

3. Comisiones departamentales asesoras de reclamaciones de calificaciones finales.

Fundamento: La base legal de las decisiones tomadas en esta Comisión están recogidas en los artículos 9 y siguientes de la NORMATIVA REGULADORA DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN EN LOS PROCESOS FORMATIVOS VINCULADOS A LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO CON PLANES DE ESTUDIO ADAPTADOS AL R.D. 1393/2007, modificado por el RD 861/2010 de 2 de julio (Aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad Politécnica de Madrid en su sesión del 23 de octubre de 2014).

Objetivo: La función teleológica de esta Comisión está definida en su art.9, donde se indica que «con el fin de garantizar el proceso de revisión y reclamación de la calificación en el conjunto de todas las asignaturas que hayan sido asignadas a un Departamento, a propuesta del Consejo del Departamento, el Director o Decano de



cada Centro designará, con indicación expresa de Presidente, Vocal, Secretario y Suplente, y de manera simultánea a la designación de los Tribunales, una Comisión Departamental Asesora de Reclamaciones de Calificaciones Finales por cada Departamento»

Interposición:«La revisión de las pruebas de evaluación siempre será presencial y se realizará en el plazo comprendido entre dos y siete días hábiles desde la publicación de las preactas» (artículo 34. 2º de NORMATIVA REGULADORA DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN EN LOS PROCESOS FORMATIVOS VINCULADOS A LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO CON PLANES DE ESTUDIO ADAPTADOS AL R.D. 1393/2007, modificado por el RD 861/2010 de 2 de julio (Aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad Politécnica de Madrid en su sesión del 23 de octubre de 2014)).«El alumno, podrá presentar, en el plazo de cinco días hábiles desde la publicación de la calificación revisada por el Tribunal, reclamación ante el Director de Departamento, que la remitirá en un plazo de tres días hábiles a la **Comisión Asesora de Reclamaciones de Calificaciones Finales del Departamento**» (artículo 34. 4º de la NORMATIVA REGULADORA DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN EN LOS PROCESOS FORMATIVOS VINCULADOS A LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO CON PLANES DE ESTUDIO ADAPTADOS AL R.D. 1393/2007, modificado por el RD 861/2010 de 2 de julio (Aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad Politécnica de Madrid en su sesión del 23 de octubre de 2014)).

Periodicidad: Cada vez que existe una reclamación en sesión extraordinaria y al menos una vez cada semestre para certificar la correcta evaluación de cada departamento.

Renovación: Indefinida, salvo jubilación, dimisión o desistimiento de alguno de sus miembros.

Comisiones departamentales de reclamaciones para calificaciones finales del **Departamento de Salud y Rendimiento Humano** del Curso 2015/2016:

Rojo González, Jesús Javier	Presidente
-----------------------------	-------------------



Navarro Cabello, Enrique	Secretario
Peinado Lozano, Ana Belén	Vocal
Benito Peinado, Pedro José	Suplente

Comisiones departamental de reclamaciones para calificaciones finales del **Departamento de Deportes** del Curso 2015/2016:

Refoyo Román, Ignacio	Presidente
Rivilla García, Jesus	Secretario
Sillero Quintana, Manuel	Vocal
Aparicio Asenjo, José Antonio	Suplente

Comisiones departamentales de reclamaciones para calificaciones finales del **Departamento de Ciencias Sociales de la Actividad Física del Deporte y del Ocio** del Curso 2015/2016:

Ruíz Perez, Luis Miguel	Presidente
Gómez Encinas, Vicente	Secretario
Durán González, Javier	Vocal
Coterón López, Javier	Suplente

Comisiones departamental de reclamaciones para calificaciones finales del **Departamento De Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología** del Curso 2015/2016:

Alvarez de Mon y Rego, Inmaculada	Presidenta
Olivé y González del Rivero, Mercedes	Secretaria
Molina Plaza, Silvia	Vocal
Rodríguez Nuero, Salvador	Suplente

En concreto, los integrantes de esta última comisión del Departamento de Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología se aprueban anualmente en Consejo de Departamento. Esta comisión se reúne una vez por semestre en sesión ordinaria y tantas como sean necesarias en extraordinaria.



POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)

4. Comisión de becas y movilidad.

Esta Comisión está formada para todos los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y Del Deporte, por lo que puede encontrarse en el PSD de grado de cada curso, ya que no es específica de esta titulación.



5. Comisión de Coordinación Académica de Postgrado y Doctorado.

Con el objetivo de hacer más eficientes las reuniones, la comisión de Doctorado y Postgrado se unieron en una sola, de tal manera que se acordó reunirse para cualquier aspecto de ambas en el momento y formas establecidos por los estatutos UPM. Aunque la comisión es única, las funciones deben diferenciarse.

Las funciones de la Comisión Académica de Postgrado son:

1. Regular los procesos de admisión y acceso al programa de Máster Universitario Oficial (Sección II, art.92DECRETO 74/2010 Estatutos UPM).
2. Gestionar y regular los aspectos curriculares del Programa de Máster Universitario.
3. Gestionar y decidir sobre los trámites de elaboración y lectura de los Trabajos Finales de Máster.
4. Aprobar los tribunales TFM que evaluarán los trabajos de los alumnos.

Las funciones de la Comisión de Doctorado Oficial son:

1. Regular los procesos de admisión y acceso al programa de Doctorado.
2. Gestionar y aprobar los Informes anuales de Tesis de cada uno de los estudiantes del programa de Doctorado.
3. Calificar las tesis después de su lectura, en función de las votaciones secretas durante el tribunal.
4. Gestionar y decidir sobre los trámites de elaboración y lectura de Tesis Doctorales.
5. Aprobar los tribunales de Tesis que serán luego elevados a la Comisión de Doctorado UPM.



La composición de esta comisión para el curso 2015/2016 es:

Riverro Herraiz, Antonio	Presidente (Decano si no delega en el vicedecano correspondiente)
Calderón Montero, Francisco Javier	Presidente (Vicedecano de Postgrado e Investigación)
Gómez Ortiz, María José	Secretaria y Representante Departamento de Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología
Benito Peinado, Pedro J	Vicedecano Jefe de Estudios y Estudiantes
González Gross, Maria Marcela	Representante Departamento de Salud y Rendimiento Humano
Ruiz Pérez, Luis Miguel	Representante de Departamento de Ciencias Sociales aplicadas a la Actividad Física, el Deporte y el Ocio
Sampedro Molinuevo, Javier	Representante Departamento de Deportes
Fraile Ruiz, Juan	Representante de alumnos de Postgrado
Faura Bonilla, Gádor	Representante del PAS

Periodicidad: Se reúne el segundo jueves de cada mes de manera ordinaria y cuando lo convoque su presidente de manera extraordinaria.

Renovación: Los representantes de alumnos en cada curso académico y el resto de los integrantes indefinida, salvo jubilación, dimisión o desistimiento de alguno de sus miembros.

Dentro del programa de expansión de nuestra Facultad, se enclava el programa de

Doctorado conjunto UPM-UAM, compuesto por la siguiente comisión:

Calderón Montero, Francisco Javier	Presidente (Responsable Institucional del Programa UPM)
Hernández Álvarez, Juan Luis	Presidente (Responsable Institucional del Programa UAM)
Velázquez Buendía, Roberto	UAM
Castejón Oliva, Francisco Javier	UAM
González Gross, Marcela	UPM
Ruiz Pérez, Luis Miguel	UPM

Periodicidad: Se reúne en cada proceso de admisión de alumnos, y cuando lo convoque cualquier de sus presidente de manera extraordinaria.



Renovación: Indefinida, salvo jubilación, dimisión o desistimiento de alguno de sus miembros.

6. Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF).

Esta Comisión está formada para todos los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y Del Deporte, por lo que puede encontrarse en el PSD de grado de cada curso, ya que no es específica de esta titulación.

7. Comisión Electoral de Facultad.

Esta Comisión está formada para todos los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y Del Deporte, por lo que puede encontrarse en el PSD de grado de cada curso, ya que no es específica de esta titulación.

8. Comisión de la Junta de Convalidaciones.

Esta Comisión está formada para todos los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y Del Deporte, por lo que puede encontrarse en el PSD de grado de cada curso, ya que no es específica de esta titulación.

9. Comisión para el estudio y reforma del mapa de titulaciones y planes de estudio.

Esta Comisión está formada para todos los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y Del Deporte, por lo que puede encontrarse en el PSD de grado de cada curso, ya que no es específica de esta titulación.



POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)

10. Comisión de Calidad.

Esta Comisión está formada para todos los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y Del Deporte, por lo que puede encontrarse en el PSD de grado de cada curso, ya que no es específica de esta titulación.



POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)

6. Tutorías del profesorado



POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)

7. Relación de asignaturas y profesorado vinculado



CÓDIGO	ASIGNATURA	PROFESOR
113000048	Actividad física y gestación	Barakat Carballo, Rubén
113000035	Análisis de datos aplicados a la Actividad Física y el Deporte	Barriopedro Moro, Maria Isabel
113000057	Análisis de fútbol: rendimiento. Evaluación y planificación en el fútbol	Refoyo Román, Ignacio
113000068	Bioquímica del ejercicio	González-Gross, Marcela
113000036	Clases colectivas, ejercicio físico y salud	Martin Rodriguez, María
113000046	Corazón y ejercicio	Calderón Montero, Francisco Javier
113000052	Dirección, planificación y gestión en entidades deportivas	Martínez del Castillo, Jesús
113000064	Diseño de experimentos	Benito Peinado, Pedro J
113000039	El desarrollo de la pericia y excelencia en el deporte	Lorenzo Calvo, Alberto
113000030	El método científico. Técnicas y normas para la redacción y publicación de textos científicos	Barakat Carballo, Rubén O.
113000043	Estudio del rendimiento deportivo mediante análisis biomecánico	Navarro Cabello, Enrique
113000058	Fundamentos de táctica deportiva	Sampedro Molinuevo, Javier
113000060	Habilidades sociales y herramientas de coaching en el ámbito deportivo	Rodríguez Romo, Gabriel
113000037	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la actividad física y el deporte	Martin Rodriguez, María
113000065	Investigación aplicada en actividad física y deporte adaptado	Pérez Tejero, Javier
113000067	Investigación en fisiología del ejercicio	Peinado Lozano, Ana Belén
113000038	La actividad física y el deporte como medio de transmisión de valores y de desarrollo moral	Durán González, Luis Javier
113000056	Las tomas de decisión durante la competición de los deportes colectivos	Jimenez Sánchez, Ana Concepción
113000061	Metodología de análisis biomecánico de las habilidades motrices básicas	Ferro Sánchez, Amelia
113000032	Metodología de investigación cualitativa en ciencias de la Actividad Física y el Deporte	González Aja, Teresa
113000031	Metodología de investigación cuantitativa en ciencias de la Actividad Física y el Deporte	Garrido Paster, Guadalupe
113000042	Metodología de la experiencia en ciencias de la actividad física y del deporte	Gonzalez Aja, Maria Teresa
113000041	Metodología de valoración del impacto ambiental de la actividad física y el deporte	Gómez Encinas, Vicente
113000047	Nuevas tecnologías aplicadas a la investigación en ciencias de la actividad física y el deporte	Sillero Quintana, Manuel
113000034	Recursos de información aplicados a la Actividad Física y el Deporte	González Aja, Teresa
113000033	Redacción técnica de inglés aplicada a la Actividad Física y el Deporte	Gómez Ortiz, María José
113000069	Valoración de la fuerza muscular	Navarro Cabello, Enrique